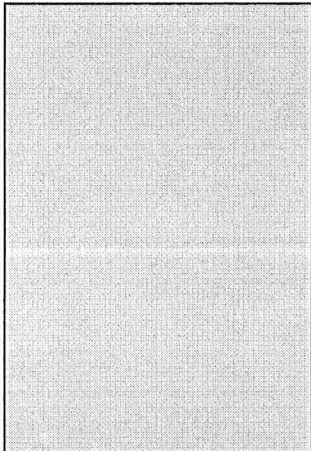


FICHAS TÉCNICAS

OBJETO: ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE ESTRUCTURAS MODULARES MÓVILES TIPO HANGARETE, DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS, CON DESTINO A LA FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA – GRUPO AÉREO DEL CASANARE (GACAS), CON EL PROPÓSITO DE CONTRIBUIR AL FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES OPERATIVAS PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN OPORTUNA DE SITUACIONES QUE PUEDAN AFECTAR LA SEGURIDAD.

FICHA TÉCNICA											
ÍTEM	1										
Denominación Técnica del Bien o servicio	Carpa de poste o de tensión.										
Código UNSPSC	95131702 – Carpa de poste o de tensión.										
Presentación y Unidad de medida	Según fabricante.										
Cantidad	Uno (01)										
Especificaciones Técnicas del Bien o Servicio	Estructura modular móvil Tipo Hangarete										
Generalidades	Estructura modular móvil tipo hangarete, compuesta por arcos en cercha en perfilería de acero de 40x40 mm y columnas en perfil tubular de 40x80 mm, con acabado en pintura electrostática color gris. Incluye riostras rígidas metálicas en laterales, ruedas de 8" en cada columna para desplazamiento, y anclaje mediante cuatro isotanques para llenado con agua.										
	<table><tr><td>Dimensiones</td><td>20.0m x 15.0m x 3.0m (a las columnas laterales)</td></tr><tr><td>Color estructural</td><td>Gris</td></tr><tr><td>Aplicación</td><td>Aeronave C-208B</td></tr><tr><td>Cortinas laterales</td><td>Dos cortinas laterales fijas con impresión digital de gran formato (escudos/logos institucionales de GACAS, de 100cm de alto, dos (02) por cortina, para un total de cuatro (04) y fondo en patrón camuflado gris. (Logos especificados por la entidad, así como el color de fondo de la lona).</td></tr><tr><td>Protección a luz solare.</td><td>Resistencia a rayos ultravioleta (UV). Efecto de opacidad 100% (Blackout), que permite disminuir la radiación lumínica al interior de la carpa.</td></tr></table>	Dimensiones	20.0m x 15.0m x 3.0m (a las columnas laterales)	Color estructural	Gris	Aplicación	Aeronave C-208B	Cortinas laterales	Dos cortinas laterales fijas con impresión digital de gran formato (escudos/logos institucionales de GACAS, de 100cm de alto, dos (02) por cortina, para un total de cuatro (04) y fondo en patrón camuflado gris. (Logos especificados por la entidad, así como el color de fondo de la lona).	Protección a luz solare.	Resistencia a rayos ultravioleta (UV). Efecto de opacidad 100% (Blackout), que permite disminuir la radiación lumínica al interior de la carpa.
	Dimensiones	20.0m x 15.0m x 3.0m (a las columnas laterales)									
	Color estructural	Gris									
	Aplicación	Aeronave C-208B									
	Cortinas laterales	Dos cortinas laterales fijas con impresión digital de gran formato (escudos/logos institucionales de GACAS, de 100cm de alto, dos (02) por cortina, para un total de cuatro (04) y fondo en patrón camuflado gris. (Logos especificados por la entidad, así como el color de fondo de la lona).									
Protección a luz solare.	Resistencia a rayos ultravioleta (UV). Efecto de opacidad 100% (Blackout), que permite disminuir la radiación lumínica al interior de la carpa.										

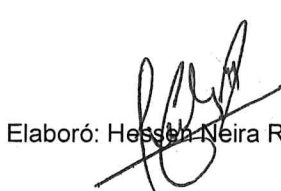
	<table border="1"> <tr> <td>Material de la lona</td><td>Plastilona 800, de alta resistencia a la tensión y al rasgado.</td></tr> </table>	Material de la lona	Plastilona 800, de alta resistencia a la tensión y al rasgado.
Material de la lona	Plastilona 800, de alta resistencia a la tensión y al rasgado.		
Requisitos generales	• Instalación completa y puesta en funcionamiento en sitio, a cargo del contratista. • Coordinación logística previa (mínimo 15 días calendario) con el Supervisor del Contrato y el GACAS, incluyendo certificados de calidad, manuales técnicos y manifiestos de embalaje. • Inspección técnica y recibo preliminar por parte del Supervisor del Contrato y el personal designado por el GACAS. • Transporte terrestre asumido íntegramente por el contratista (embalaje, aseguramiento de carga, flete, pólizas). • Cuadrilla mínima: dos (2) a cuatro (4) técnicos instaladores, liderados por un (1) supervisor de obra, con experiencia comprobable en montaje de infraestructuras metálicas modulares. • Uso obligatorio de EPP reglamentario (chalecos reflectivos identificados con logos de la empresa contratista). • Cumplimiento de protocolos de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), trabajo en alturas, señalización temporal y documentación de capacitaciones/simulacros. • Capacitación a un mínimo de tres (3) funcionarios técnicos del GACAS; mínimo dos (2) horas efectivas por sesión (teórico-práctica), con formatos de asistencia, evaluación y certificación. • Entrega de manual técnico consolidado (físico y digital): operación, mantenimiento preventivo de la membrana, inspección de tornillería/anclajes y procedimiento de desmonte/reubicación. • Retiro de empaques, sobrantes y residuos (FOD), entregando la zona limpia y libre de riesgos operacionales. • Afiliación y pago oportuno al Sistema de Seguridad Social Integral (Salud, Pensión, ARL) y parafiscales del personal, sin vínculo laboral con la entidad.		
Requisitos específicos	• Perfiles tubulares en acero al carbono conforme a la norma ASTM A500 (Grado B o C), con calibres específicos que soporten las ráfagas de viento. • Ensamblaje estructural certificado bajo la norma AWS D1.1 (American Welding Society), con soldadores de calificación vigente. • Certificación NFPA-701 de la cubierta en lona vinílica (retardante a la propagación del fuego). • Ficha técnica de las rodachinas de 8" que certifique la capacidad de carga (cada rueda: mínimo 500 kg hasta 1 tonelada).		

	• Montaje mecánico y sistema de tensado técnico y uniforme de la lona/membrana, evitando arrugas, holguras o acumulación de agua. • Garantía de la estructura modular móvil: un (1) año calendario desde el acta de entrega y recibido a satisfacción. • Garantía de la cubierta/lona: diez (10) años, sujeta al cumplimiento del programa de mantenimiento preventivo del fabricante. • Tiempo de atención y respuesta a garantías: máximo cinco (5) días hábiles desde la notificación formal; diagnóstico técnico dentro de las 48 horas siguientes. • Exclusiones de garantía: uso indebido, limpieza con productos abrasivos/solventes no autorizados, alteración del sistema de anclaje por personal no autorizado, daños por fuerza mayor que superen las cargas de diseño.
---	--



HECTOR JULIO RAMOS PRIETO

Secretario de Gobierno, Seguridad y Convivencia Ciudadana



Elaboró: Hecyda Neira Roper, CDPSP 1464-2026.